GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última Dictadura cívico militar"

Anexo

Número: IF-2026-39033490-GDEBA-DPRMIYSPGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 29 de Octubre de 2026

Referencia: ANEXO III: Edicto Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires. Audiencia Pública.

ANEXO III

EDICTO

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AUDIENCIA PÚBLICA

El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en los términos de la Resolución N° /2026 (Expediente EX-2026-33712742-GDEBA-DPTLMIYSPGP), convoca a las personas usuarias del servicio público de distribución de energía eléctrica de la provincia de Buenos Aires, de concesionarios provinciales como municipales, sujetos al marco regulatorio eléctrico conformado por la Ley N° 11.769 (T.O. Decreto N° 1868/04) y su Decreto Reglamentario N° 2479/04, a la audiencia pública a celebrarse el día 16 de diciembre de 2026, dando comienzo a las 9.00 horas y finalizando a las 18.00 horas, pudiendo extenderse al día siguiente de ser necesario conforme el progreso de la misma, dentro del mismo horario y plataforma.

El objeto de la audiencia pública es informar, de manera adecuada y veraz, y someter a la participación ciudadana, las consideraciones sobre la continuidad de la Etapa de Transición Tarifaria y las propuestas tarifarias que regirán la prestación del servicio público de distribución de energía eléctrica, en el marco de la Revisión Tarifaria Integral para el próximo periodo quinquenal, de conformidad con el artículo 1° de la RESO-2024-1133-GDEBA-MIYSPGP y lo dispuesto por el Artículo 54 de la Ley N° 15.557.

Las personas interesadas podrán inscribirse como participante expositor o participante oyente de la audiencia pública, y tomar vista de la documentación de la misma y/o del expediente a través del siguiente link: https://ministerioabierto.minfra.gba.gob.ar/audiencias-publicas del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, cuyo enlace también se encontrará disponible en la web del Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA).

La toma de vista y la inscripción estará habilitada entre las cero horas (00.00 hs.) del día 18 de noviembre de 2026 y hasta las veintitrés cincuenta y nueve horas (23.59 hs.) del día 10 de diciembre de 2026.

Se informa que su visualización y participación se realizará mediante una plataforma digital, con transmisión en vivo a través del Canal Oficial del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires https://www.youtube.com/@ministeriodeinfraestructur6167/streams

La Plata, de de 2026.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.10.29 14:39:07 -03'00'

Guillermina María Beatriz Cinti
Directora Provincial
Dirección Provincial de Regulación
Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.10.29 14:39:08 -03'00'